

EL HERALDO

Organo defensor del Partido Colorado y de los intereses del Departamento

Estaban...
C...
L. C. Smith y otro.

PORTE PAGADO

Florida Lunes 1 de Marzo de 1920

APARECE LOS LUNES Y JUEVES POR LA TARDE

AÑO II - NÚMERO 97

DIRECTOR
JUAN F. GUICHÓN

ADMINISTRADOR
MATEO NUÑEZ MUSLERA

Redacción y Administración. Calle Independencia 814

SUSCRIPCIÓN

Número del día	\$ 0.06
Por un mes	0.50
Por un semestre adelantado	2.80
Por un año	5.00

RESTAURANT Y POSADA FLORIDA

DE TOMÁS MOLINA Y CIA

Se reciben pensionistas a precios convencionales.

Servicio esmerado en las comidas con variedad de platos especiales para los delicados de estómago.

La casa cuenta con amplias comodidades. Cuartos de baño, Caballerizas. Independencia y Joaquín Suárez.

Pastor Lefon Rodríguez

DENTISTA

Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la Sra. Margarita Fosbua de Urioste.

Calle Antolin Urioste 508.

Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 12 a 17.

MARIA B. NUÑEZ

Profesora de corte y confección

Independencia 464 Florida



Cuando a los Niños les Falta el Apetito

Es indicación segura de que su delicado organismo necesita de la ayuda de un verdadero reconstituyente.

Dales a tomar la Emulsión de Scott

Nutre y Abre el Apetito al mismo tiempo.

EL HERALDO

FLORIDA, 1 DE MARZO 1920

El Capataz Soria

En la primera sesión que celebró la Cámara Departamental uno de los diputados nacionalistas dijo, al discutirse el monto de los sueldos de los concejales, que habían muchos empleados que iban entregando los mejores de sus vidas en los empleos mu-

nicipales y que, no obstante esto, eran remunerados en forma exigua.

El Sr. Gamba le replicó que los diputados batallistas estaban dispuestos a prestar su concurso para reparar todas las injusticias que encontraran en el camino. Y todo el mundo estuvo de acuerdo. Pues bien; esta es una de las más grandes injusticias que la Asamblea pueda encontrar en su camino. Veremos que actitud assume.

Objeción infundada

El proyecto del Sr. Rodríguez

«El Plata» de Montevideo y «El Defensor» de esta ciudad, coinciden en considerar exagerada la contribución de los hacendados al abastecimiento de carne para la población que estipula el proyecto del Concejal Sr. J. L. Rodríguez. Esta objeción carece de fuerza desde que en forma bien explícita dice el artículo respectivo del mencionado proyecto que los hacendados, estarían obligados a constituir hasta con el 10 por ciento de las reses vendidas en Tablada: Lo cual, en buen romance, quiere decir que el 10 por ciento es un máximo y no un mínimo.

Para muestra...

Asamblea Representativa

SESIONES ORDINARIAS

Esta noche a las 20 y 30, inicia sus sesiones ordinarias la Asamblea Representativa.

Según hemos podido husmear estas sesiones van a estar interesantísimas.

Para los peones de estancia

SALARIO MÍNIMO Y DESCANZO OBLIGATORIO

EL PROYECTO DEL SR. BATLLE Y ORDÓÑEZ

Artículo 1.º Desde el mes que siga al de la fecha de la promulgación de esta ley, ningún peón de estancia cuya extensión sea, más de sesientas hectáreas tendrá un salario inferior a un peso por día.

Los menores de edad de más de diez y siete años no tendrán un salario menor de setenta centésimos, ni de menos de cincuenta los que no hayan llegado aún a los diez y siete años.

Art. 2.º Los peones de estancia a que se refiere el artículo anterior dispondrán de su entera libertad el día domingo de cada semana, salvo que se les dé un día de libertad en cada periodo de seis días. El salario se abonará en los días de libertad como en los demás días.

Art. 3.º Los estancieros que infrinjan las disposiciones de los artículos anteriores, incurrirán en multa igual a diez veces el salario de peón o peones de que se trate, por cada día en que la infracción se haya hecho.

Según el diario nacionalista «El País» nuestro grupo favorece las ideas revolucionarias y ofrece a los obreros sueldos o jornales por encima de toda idea de justicia y de equilibrio.

Se nos pregunta si en el salario mínimo del peón de estancia están comprendidas la alimentación y la habitación de éste. De ninguna manera. La alimentación y la habitación debe suministrarse como de costumbre, el estanciero, sin cobrar nada por ellas.

Este proyecto podrá ser inmediatamente sancionado, desde que se constituye la nueva Cámara de Representantes, si el Partido Nacionalista, o los otros grupos, no le niegan su concurso. La situación de los peones de estancia no admite espera.

Después habrá que sancionar otros proyectos, también necesarios, sobre vivienda higiénica, buena alimentación, el alcoholismo, la tuberculosis, el juego, la educación de los hijos, la constitución de la familia, etc., etc.—Pero lo primero son los salarios y los descansos periódicos.—De «El Día»

PARTIDARIAS

Asamblea en Paso del Cuello

El próximo domingo se realizará en Paso del Cuello, 5.ª Sección Judicial, una gran Asamblea partidaria. Estos actos que con tanto éxito se iniciaron con la reunión de Isla Mala están destinados a tener gran eficacia en el renacimiento de las energías partidarias de nuestro Departamento. Son signos inequívocos de que ya pasaron los tiempos del indiferentismo y del abandono para las cosas que atañen a la buena marcha del Partido Colorado. Indiferentismo y abandono que fue la característica de una época que, felizmente, ya pasó para no volver.

Asamblea en Villa Vieja

Como estaba anunciado realizase ayer la Asamblea partidaria organizada por prestigiosos correligionarios de Villa Vieja entre los cuales se destacan los señores Eloy Casco, Gregorio Morales y Juan Camps. El acto se desarrolló en medio al mayor entusiasmo. El Club de 25 de Mayo envió una numerosa y selecta delegación presidida por el activo y prestigioso correligionario señor Pedro Vidar. De la ciudad concurrieron el Presidente de la Departamental Dr. Modesto Etchepare, el Diputado Sr. Martínez Trueba, el concejal Sr. José L. Rodríguez y los señores C. Ortestes Scotti, Pedro J. Brands, Pedro M. González, José F. Ruíz, Víctor F. Taranto, Alberto Riva y John F. Guichón.

Dirigieron la palabra a la Asamblea los señores Dr. Etchepare, Martínez Trueba, Scotti, Guichón y Pedro Vidar (hijo) todos los oradores fueron calidamente ovacionados. Se vivió insistentemente al Partido Colorado y a su esclarecido director espiritual don José Batlle y Ordóñez.

Los organizadores de este acto recibieron numerosos plácemes por el interés que habían logrado despertar entre los colorados de aquella zona, interés que se exteriorizó tanto en la concurrencia como en el franco y expansivo entusiasmo que fue el rasgo saliente de este acto. Nos complacemos en reconocer que la organización no adoleció de la más leve falla. Podemos decir, sin exagerar en lo mínimo, que todo estaba previsto.

La concurrencia fue exquisitamente agasajada, haciéndole los honores a una olla podrida y, como postre, abundante fruta.

A las numerosas felicitaciones recibidas por los organizadores, agregamos las nuestras.

Educación Física

PLAZA VECINAL N.º 1

En la última sesión celebrada por la Comisión D. de Educación Física que preside el distinguido médico Sr. Modesto Etchepare se acordó proceder a la instalación de la Plaza Vecinal N.º 1.

El tiempo de que se piensa reciamente en la instalación de plazas de deportes que contemplan las exigencias de una población ya densa

ESCOLARES

(Continuación)

—Pasar a informe del Sr. de Sierra la gestión de la maestra de Escuela rural No. 50, para que se construya un puente sobre el Arroyo Latorre, para facilitar el tránsito general y particularmente la concurrencia a dicha escuela, de un numeroso núcleo de niños.

—Pasar a estudio de los señores vocales un proyecto de la Inspección Departamental sobre reedificación del ex local de la Escuela para varones, situado frente a la Plaza Asamblea.

—Que se entere de la resolución del Concejo N.º de Enseñanza Primaria, por la cual se declara que de acuerdo con los informes acumulados en el expediente respectivo, no corresponde la instalación de la Escuela solicitada por la Comisión de Fo-

A LOS COLORADOS

EXHORTACION - EL HERALDO exhorta a todos los colorados que no estén inscriptos en el Registro Cívico a que se dirijan de inmediato a los Clubs Seccionales o a la Comisión D. Colorada para que estas autoridades partidarias puedan recabarlos recaudor indispensable para la inscripción.

como la nuestra y donde la educación física de la juventud es nula. En este sentido nuestra ciudad marcha a la zaga hasta de localidades como La Cruz que ya poseen su plaza de deportes.

Luz eléctrica

El nuevo Administrador

El nuevo administrador de la empresa concesionaria de la Luz Eléctrica ha tenido todo un gesto: ha cambiado por lamparillas de 32 bujías las de 16 que se utilizaban para el servicio del alumbrado público.

Muchas cosas buenas puede hacer el Sr. Piria si persiste en su laudable propósito de mejorar este importante servicio público en el que ha primado un desmedido afán de lucro. Apuntamos por ahora la de los contadores: es una informalidad de la empresa que perjudica, en beneficio suyo, a un buen número de suscriptores, la cantilena de la falta de contadores.

Nosotros que más de una vez nos hemos visto precisados a hacernos eco de quejas contra los procedimientos arbitrarios de la empresa no le rotacemos el elogio si constatamos que se hace arreadora.

Antialcoholismo

DE LA COMISION DE DAMAS

En nuestra próxima edición insertaremos un impreso de propaganda que, acompañado de atenta nota acabamos de recibir de la Comisión de Damas de la Liga contra el Alcoholismo que preside la señora Angela Gil de Icasuriaga.

Lance caballeresco

Entre los Sres. Guichón y Silva y Acosta

El sábado último se realizó un lance caballeresco entre el Director de esta hoja Sr. Juan F. Guichón y el Sr. Angel Silva y Acosta. Actuaron como padrinos del Sr. Guichón los señores Dr. Modesto Etchepare y Carlos T. Gamba y del Sr. Silva y Acosta los señores Ariosto Perallo y Miguel I. Palermo. El lance, que fue a pistola, lo dirigió el Comandante Felix Etchepare.

ESCOLARES

(Continuación)

—Pasar a informe del Sr. de Sierra la gestión de la maestra de Escuela rural No. 50, para que se construya un puente sobre el Arroyo Latorre, para facilitar el tránsito general y particularmente la concurrencia a dicha escuela, de un numeroso núcleo de niños.

—Pasar a estudio de los señores vocales un proyecto de la Inspección Departamental sobre reedificación del ex local de la Escuela para varones, situado frente a la Plaza Asamblea.

—Que se entere de la resolución del Concejo N.º de Enseñanza Primaria, por la cual se declara que de acuerdo con los informes acumulados en el expediente respectivo, no corresponde la instalación de la Escuela solicitada por la Comisión de Fo-

mento de «Molles del Pescado».

—Comunicar a la interconcha que el mismo Concejo ha resuelto desestimar la petición de la Srta. Clarisa Pereira, para que se le conceda en efectividad, una ayuda de la Escuela de 2.º grado N.º 38.

—Pasar a informe de la Inspección Deptal. las solicitudes sobre aumento de alquiler, de los propietarios de casas ocupadas por escuelas. Sras. Magdalena M. de Valva y María Valva de Villas.

—Pasar a informe de la misma oficina, la solicitud de la Sra. Lucrecia M. S. de Asuaga, ante el Concejo N.º de Enseñanza, para que se le conceda en efectividad, una ayuda para el curso, de la Escuela de 2.º grado N.º 35.

—Finalmente se resolvió reiterar a la Superioridad el pronto despacho de las gestiones relacionadas con la construcción y reconstrucción de los locales de las escuelas de La Cruz, Nico Pérez, Cardal y Casupá y destinación de la próxima sección para la designación de subcomisiones de las escuelas rurales y urbanas nos 5, 7 y 38.

AL VUELO

La empresa naviera Mihanovich obtuvo, en el segundo semestre del año 1919, la bonita utilidad de 50 mil libras esterlinas.

En presencia de tales datos—dice un colega sanducero—fácil es explicarse por qué la compañía Mihanovich no concede a sus obreros las mejoras de salario que solicitan acosados por las exigencias de encarecimiento de la vida.

Cómo es posible acceder a las pretensiones de los obreros, siendo que la compañía gana, en seis meses, apenas 80 mil libras esterlinas!

Por todas partes se va a Roma

Con qué objeto se habrán establecido estas bibliotecas de los jardines? Supongo que se tratará de dar facilidades a ver si así se fomenta el amor al libro. Las bibliotecas de los viejos sistemas pretenden, si acaso, fomentar el amor a la lectura, que no es igual. No es lo mismo pedir un libro con la obligación firmada de devolverlo, que apoderarse de él sin compromiso alguno. En el primer caso, ni gusto hay, muchas veces, para leerlo. En el segundo, puede ocurrir que el lector se anime a quearse con el libro.

...Tiene tantos partidarios la teoría de que los libros deben robarse! Señores de aspecto perfectamente honorable; señores que, según dicen por nada del mundo robarían una alhaja, se confiesan con orgullo unos terribles ladrones de libros.

—Un panecillo—dicen—no lo robaría ni aun cuando mi familia estuviese muriéndose de hambre. Pero un libro? Que no me lo pongan al alcance de la mano, porque me lo llevo.

No querer llevarse los libros es entre nosotros, un lamentable signo de incultura. ¿Y quién roba libros es este país? Únicamente los señores cultos, que para nada los necesitan. El pueblo, no. Cuando se ha detenido a un obrero por romper el cristal de una librería? Cuando se roba en la calle un paquete de libros? Para corregir esta deficiencia de nuestras costumbres, nacía, si Dios da, las bibliotecas de los jardines.

Tales bibliotecas, que ponen el libro al alcance fácil de todas las ma-

